

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación

18 *ORDEN 2461-01/2011, de 16 de junio, por la que se acuerda la implantación de enseñanzas oficiales de posgrado a partir del curso 2011-2012.*

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece que las enseñanzas oficiales de máster y doctorado se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las Universidades, verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por la correspondiente Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

De conformidad con dichos artículos, las Universidades de la Comunidad de Madrid han remitido las propuestas de implantación de nuevas enseñanzas oficiales de máster y doctorado para el curso 2011-2012, que hasta la fecha han obtenido una resolución de verificación favorable y que esta Comunidad de Madrid procede a autorizar mediante la presente Orden, sin perjuicio de autorizar con posterioridad, aquellos otros que hayan obtenido un informe favorable de la agencia evaluadora con anterioridad al 1 de agosto de 2011, tal y como se acordó en la reunión del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid de 28 de abril.

Asimismo, la Universidad Autónoma de Madrid solicita dejar sin efecto un máster universitario autorizado por Orden 3534/2009, de 22 de julio.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el Decreto 118/2007, de 2 de agosto, por el que se aprueban las competencias y la estructura orgánica de la Consejería de Educación, a propuesta de la Dirección General de Universidades e Investigación,

DISPONGO

Primero

Acordar la implantación en las Universidades de la Comunidad de Madrid, a partir del curso 2011/2012, de las enseñanzas oficiales de máster y doctorado que se relacionan en el Anexo, una vez cumplido el trámite de verificación establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Segundo

La Universidad Pontificia Comillas ha informado de los másteres universitarios y programas oficiales de Doctorado que impartirá durante el próximo curso, tras haber obtenido la verificación favorable de sus planes de estudio:

- Máster Universitario en Interpretación de Conferencias.
- Máster Universitario en Traducción Jurídica-Financiera.
- Máster Universitario en Derecho Internacional y Europeo de los Negocios (Master in International and European Business Law).
- Máster Universitario en Dirección Ejecutiva de Empresas (Executive MBA).
- Máster Universitario en Supervisión de Entidades de Crédito.
- Programa de Doctorado en Filosofía: Humanismo y Trascendencia.
- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales: Perspectivas Psicológicas, Educativas y Sociales.

**Tercero**

Se acuerda la extinción, a propuesta de la Universidad Autónoma de Madrid, del Máster Universitario en Química Agrícola, autorizado por Orden 3534/2009, de 22 de julio, garantizándose, en todo caso, el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas para los estudiantes que las hubieran iniciado hasta su finalización.

Madrid, a 16 de junio de 2011.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

ANEXO

**MÁSTERES Y DOCTORADOS UNIVERSITARIOS
CON RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PROCEDIMIENTO
DE VERIFICACIÓN QUE SE AUTORIZAN A PARTIR DEL CURSO 2011-2012****Universidad de Alcalá**

- Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación (título conjunto de las Universidades de Alcalá y UNED. Coordina la Universidad de Alcalá).
- Programa de Doctorado en Genética y Biología Celular.

Universidad Autónoma de Madrid

- Máster Universitario en Química Agrícola y Nuevos Alimentos.
- Programa de Doctorado en Neurociencia.
- Programa de Doctorado en Física de la Materia Condensada y Nanotecnología (título conjunto de las Universidades Autónoma de Madrid, Murcia y Oviedo. Coordina la Universidad Autónoma).

Universidad Carlos III de Madrid

- Máster Universitario en Dirección de Empresas-in Management.
- Máster Universitario en Finanzas-in Finance.

Universidad Complutense de Madrid

- Máster Universitario en Liderazgo Democrático y Comunicación Política.
- Máster Universitario en Historia y Antropología de América.
- Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana.
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política.
- Máster Universitario en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales.
- Máster Universitario en Tecnologías Ópticas y de la Imagen.
- Máster Universitario en Psicología Social.

Universidad Politécnica de Madrid

- Programa de Doctorado en Tecnologías Marítimas.
- Programa de Doctorado en Ingeniería Química.

Universidad Rey Juan Carlos

- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en Centros Educativos de Educación Primaria e Inmersión en Lengua Inglesa.
- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe en Centros Educativos de Educación Secundaria e Inmersión en Lengua Inglesa.
- Máster Universitario en Gestión y Liderazgo en Proyectos Culturales.
- Máster Universitario en Reporterismo de Televisión.
- Máster Universitario en Análisis y Prevención del Terrorismo.

Universidad San Pablo-CEU

- Máster Universitario en Estudios Avanzados de Proyectos Arquitectónicos.
- Máster Universitario en Auditoría de Cuentas.
- Máster Universitario en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios.
- Máster Universitario en Investigación de Empresas en una Economía Globalizada.
- Máster Universitario en Edición, Producción y Nuevas Tecnologías Periodísticas.

(03/23.888/11)